



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **Ciencia aplicada al diseño I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Ciencia aplicada al diseño I
Tipo	Obligatoria
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	Curso 1º / Semestre 1º
Nº créditos ECTS	2
Horas lectivas semanales	1h +1,5h
Horario de impartición	Grupo A – Clase martes de 13,15h a 14,05h – ADD de 14,05h a 15,20h Grupo B – Clase lunes de 9,55h a 10,45h – ADD de 8,15h a 9,55h
Departamento	Fundamentos científicos del diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Marco Tomás Gasqued	mtomas@esda.es	A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico orientada a la adquisición y aplicación de conocimientos matemáticos y herramientas básicas necesarias para que las y los estudiantes alcance la capacidad de analizar, modelizar, calcular y resolver problemas relacionados con el campo de las matemáticas, estableciendo relaciones entre aspectos de la geometría, la trigonometría, las proporciones, los movimientos en el plano, los teselados, las superficies planas y el campo del Diseño de Interiores.

2.2. Contextualización

Ciencia aplicada al diseño I tiene su continuidad en Ciencia aplicada al diseño II; impartida en el primer semestre del primer curso de los Estudios Superiores de Diseño equivalentes a Grado, la asignatura tiene entre sus objetivos dotar de herramientas así como hacer

consciente a los y las estudiantes de la relación existente entre el acto de diseñar y su vínculo con los fundamentos matemáticos expuestos en la asignatura.

La adquisición de estos conocimientos y herramientas desarrollará la capacidad de razonamiento abstracto del alumnado, permitiéndole modelizar y resolver problemas de índole matemática que puede encontrarse en el campo del diseño.

3. CONTENIDOS

Conocimientos de física, química y matemáticas aplicados al diseño.

El método científico.

Métodos para el análisis y la simulación.

Ecoeficiencia y sostenibilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 4 -Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG 5 -Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG 8 -Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 19 -Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 -Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT 1 -Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 -Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 -Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4 -Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 7 -Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica tructiva en el trabajo de equipo.

4.3. Específicas de la especialidad

No las hay.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales y telemáticas (vía Google Meet) en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos adscritos a la materia y en su contextualización al diseño de interiores. Se presentará la materia con ejemplos propios que permitan al alumnado establecer analogías y puentes entre las matemáticas y los principales aspectos a desarrollar en el ámbito del diseño de interiores.

Clases prácticas

Como complemento a las clases teóricas se dedicarán clases prácticas presenciales y telemáticas (vía Google Meet) en las que el alumnado elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos, de manera que se permita contrastar la comprensión del alumnado en relación a la aplicación de dichos contenidos.

Trabajos individuales

Las sesiones teóricas, junto con los ejercicios o sesiones prácticas, se trasladarán a su vez a la realización de diversos trabajos prácticos individuales relacionados con los bloques temáticos que el alumnado elaborará tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajo de ADD

Este trabajo, cuyo objetivo es contrastar el grado de comprensión, autonomía y estudio de las analogías y modelos presentados alcanzado por el estudiantes, recogerá todos los conocimientos en un trabajo final en el que el alumnado demuestra la aplicación de las herramientas matemáticas desde distintos puntos de vista.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite (Correo, Classroom, Meet), especialmente durante la semana no presencial.

5.2. Desarrollo

Se entregará al alumnado apuntes que sirvan para refrescar conceptos vistos en niveles de estudios anteriores y que permitirán seguir las sesiones teóricas.

Se seguirán bloques temáticos estructurados de manera que el alumnado progrese asimilando conocimientos y desarrollando herramientas que le permita abordar de diferentes formas la resolución de los trabajos que se plantearán en el aula y que se desarrollarán tanto en el aula como fuera de ella.

Se potenciará la intervención de los alumnos en las distintas sesiones en que se dividirán los bloques temáticos con el fin de incidir en la comprensión de conceptos y valorar así los conocimientos adquiridos y su actitud frente al trabajo.

Las actividades docentes dirigidas se dedicarán a supervisar el afianzamiento de conceptos y herramientas aplicadas al trabajo de ADD realizado tanto dentro como fuera del aula, potenciando la construcción de instrumentos intelectuales que capaciten al alumnado para analizar, interpretar, representar y explicar de forma eficaz, aquellos aspectos contemplados en las actividades prácticas.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	20h
Clases teóricas	10h
Clases prácticas	10h
Presentación de trabajos y proyectos	
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	1,5h
Asistencia a las tutorías	1,5h
Actividades de trabajo autónomo	28,5h
Estudio	10h
Preparación y realización de trabajos	17h
Asistencia a exposiciones o conferencias	1,5h
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	50h

5.4. Actividades evaluables

A lo largo del semestre se llevarán a cabo 3 trabajos individuales correspondientes a los contenidos de la materia y adaptados en este caso a la especialidad de Diseño de Interiores; éstos deberán ser entregados en la fecha definida por el profesor en el enunciado del trabajo. Los trabajos individuales previstos son los siguientes:

Trabajo de clase 1 - Se prevé la realización de un trabajo que pretende afianzar los conceptos de razón, proporción, proporcionalidad y escala; éste consistirá en la incorporación, en una imagen con perspectiva facilitada por el profesor, de una figura del alumno en verdadera magnitud -foto realizada en la asignatura de Fotografía- que deberá acompañarse de una escala gráfica, de forma que se pueda verificar la relación entre la altura del alumno, la escala gráfica incluida y un elemento de la perspectiva del que se conoce la medida. También deberán definirse las medidas de algunos de los elementos que aparecen en la fotografía aportada por el profesor, justificando éstas con los cálculos necesarios para su determinación.

Trabajo 2 - Se prevé la realización de un trabajo que pretende afianzar los conceptos relacionados con la simetría, los frisos, los teselados y los fractales, así como utilizar los conocimientos de carácter práctico relacionados con el cálculo de longitudes de elementos y áreas de superficies. Para su realización se elegirá, de conformidad con el profesor, una de las soluciones propuestas en la asignatura de Diseño Básico dentro del trabajo *Tc2 Monocromo y estructura*, definiendo los conocimientos teóricos de carácter matemático empleados en su realización; el trabajo incluirá la justificación del cálculo de longitudes de elementos y áreas de superficies que conforman la solución elegida.

Trabajo ADD – En colaboración con la asignatura de Proyectos Básicos, se prevé la realización de un trabajo que haga uso de los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos vistos en el aula, tanto teóricos como prácticos. Para su realización se procederá a diseñar la cara del prisma capaz que alojará alguno de los servicios incluidos en el diseño de un baño realizado dentro de la asignatura de Proyectos Básicos; dicho diseño deberá incluir conocimientos teóricos de carácter matemático coherentes con la idea de proyecto. El diseño final contará con una cara con cierto grado de tridimensionalidad de forma que, mediante el uso de conocimientos prácticos relacionados con el cálculo de longitudes elementos y áreas de las superficies, quede definida la geometría de dicho diseño. El trabajo incluirá un ejemplo que haya servido de inspiración al alumno en la realización del trabajo que se acompañará de una descripción de los conceptos teóricos vistos en el aula.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación consistirá en la valoración de los trabajos de clase y ADD realizados por el alumnado que haya asistido de forma regular a las clases y a las sesiones de ADD (80% de asistencia o superior). No se realizará en este caso prueba final teórico-práctica.

En el caso de no haber asistido regularmente a las clases y sesiones de ADD o no haber presentado durante el curso todos los trabajos de clase y/o ADD, el alumno deberá presentarse a una prueba única final de carácter teórico-práctico, que incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido de forma regular el curso.

Evaluación convocatoria extraordinaria

La evaluación consistirá en la valoración de los trabajos de clase y ADD realizados por el alumnado que no haya aprobado los trabajos en la convocatoria ordinaria y obtuviera una nota superior a 3.

En el caso de no haber obtenido una nota superior a 3 en los trabajos presentados en la convocatoria ordinaria o no hubiera entregado alguno de los trabajos de clase y/o de ADD, el alumno deberá presentarse a una prueba única final de carácter teórico-práctico, al igual que aquellos alumnos que no superaran la prueba única final en la convocatoria ordinaria.

La prueba única final de carácter teórico-práctico incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido de forma regular el curso o superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

Bibliografía general.

Wong, .W. (1991) *Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional*. Barcelona: Ed. G.G.

Bibliografía específica.

Luengo González R., Blanco Nieto L. J., (1997), *Proporcionalidad geométrica y semejanza*, Madrid: Ed. Síntesis.

Costiescu Ghyka M. (1978), *El número de oro I*. Barcelona: Ed. Poseidón.

Corbalán F. (2010). *La proporción áurea: el lenguaje matemático de la belleza*. Barcelona: RBA Coleccionables

García Agra P., Rodríguez Taboada J.(2018) , *Las matemáticas del arte: más allá del número áureo* , Ed. Catarata, Col. Miradas matemáticas.

Ansina, C. (2016), *La secta de los números: el teorema de Pitágoras*, Ed. RBA revistas edición especial National Geographic.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las actividades prácticas evaluables desarrolladas durante la docencia reglada sintetizarán la adquisición de competencias y conocimientos de la materia y serán evaluados en base a los siguientes criterios:

Trabajo de clase 1:

- El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia.
- La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
- Los recursos para solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo.
- Elaboración y entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

Trabajo de clase 2:

- El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia.
- La aplicación de los procedimientos interdisciplinares.
- Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
- La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
- Uso de la terminología adecuada.
- La capacidad de recoger información significativa y coherente, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Elaboración y entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

Trabajo de ADD:

- El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia.
- La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
- Uso de la terminología adecuada.

- Los recursos para solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo.
- La aplicación de los procedimientos interdisciplinares.
- La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación
- La capacidad de recoger información significativa y coherente, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Elaboración y entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

Las intervenciones en el aula serán evaluadas en base al siguiente criterio:

- El trabajo en equipo, la iniciativa y el respeto por los demás.

La prueba única final de carácter teórico-práctico sintetizará la adquisición de competencias y conocimientos de la materia y será evaluada en base a los siguientes criterios:

- El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia.
- La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.
- La aplicación de los procedimientos interdisciplinares.
- Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
- La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
- La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.
- Uso de la terminología adecuada.
- La capacidad de recoger información significativa y coherente, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

El carácter teórico-práctico de la materia es criterio fundamental para la evaluación más correcta del estudiante, por ello se tendrá en cuenta la asistencia regular al horario lectivo, tanto de las clases teóricas como en el seguimiento de los trabajos prácticos de clase y las sesiones destinadas a ADD -el alumno deberá asistir a un mínimo del 80% de las clases y de las horas establecidas para las sesiones de ADD-. Un 20% de faltas de asistencia justificadas o no y/o la falta de entrega de los trabajos prácticos durante el semestre conllevará la pérdida de la evaluación continua.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final obtenida será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de las distintas actividades evaluables.

Si todos los trabajos se entregan en la fecha definida por el profesor, resultan aprobados y la asistencia a clase y a las sesiones de ADD resulta igual o superior al 80% (las faltas, justificadas o no, resultan iguales o inferiores al 20%), el alumnado superará la asignatura sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico.

En ese caso, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

Trabajos de clase:

- Trabajo de clase 1 : 10%

- Trabajo de clase 2: 30%

Trabajo de ADD: 60%

Los trabajos se entregarán en las fechas fijadas por el profesor; el retraso en la entrega de los trabajos conllevará que el trabajo sea considerado como no entregado y obtendrá una calificación de cero.

Los trabajos individuales se considerarán aprobados si obtienen una calificación de 5 sobre 10; si se obtiene una calificación final inferior a 5 se considerará que el trabajo no está aprobado y deberá corregirse.

Si el alumnado ha seguido la asignatura de forma regular (asistencia igual o superior al 80% de las clases y sesiones de ADD) y presentado todos los trabajos en la fecha fijada por el profesor, podrá presentar los trabajos corregidos en la convocatoria ordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico; si suspendiera algún trabajo con una nota igual o superior a 3, podrá entregar los trabajos corregidos en la convocatoria extraordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico; si por el contrario suspendiera algún trabajo con una nota inferior a 3, deberá presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico sin necesidad de presentar los trabajos corregidos.

En estos casos, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

Trabajos de clase:

- Trabajo de clase 1 : 10%

- Trabajo de clase 2: 30%

Trabajo de ADD: 60%

Si el alumnado debiera acudir a la prueba única final de carácter teórico-práctico, la calificación final se obtendrá de acuerdo con el siguiente porcentaje:

Prueba única final: 100%

Los resultados obtenidos en la asignatura serán calificados en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS).5,0-6,9: Aprobado (AP).7,0-8,9: Notable (NT).9,0-10: Sobresaliente (SB).

Se considerará no superada la asignatura en la convocatoria ordinaria cuando el alumnado no obtenga una calificación superior al 5 en los trabajos de clase y ADD o en la prueba única final de carácter teórico-práctico

Si el alumnado no aprobara en la convocatoria ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Los criterios de calificación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

CIENCIA APLICADA AL DISEÑO I

	S1 5-9 Oct.	S2 12-16 Oct.	S2 19-23 Oct.	S4 26-30 Oct.	S5 2-6 Nov.	S6 9-13 Nov.	S7 16-20 Nov.	S8 23-27 Nov.
Clases teóricas	B0		B1	B2		B3 B4		B5
Trabajos clase			T1	T1	T1	T1	T1	T1
Trabajos ADD				ADD	ADD	ADD	ADD	ADD

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

	S9 30-4 Dic.	S10 7-11 Dic.	S11 14-18 Dic.	S12 21-22 Dic.	S13 7-8 Ene.	S14 11-15 Ene.	S15 18-22 Ene.	S15 ESTUD. 25-29 Ene.	S16 EXAM. 1-5 Feb.
Clases teóricas									
Trabajos clase	T2	T2	T2	T2	T2	T2			
Trabajos ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>B0.- Presentación: La importancia de las matemáticas en el diseño de interiores.</p> <p>B1.- Escalas y proporciones en el diseño de moda. La proporción áurea, serie de fibonacci y proporciones notables.</p> <p>B2.- Simetrías. Frisos y teselados.</p> <p>B3.- Fractales.</p> <p>B4.- Trigonometría.</p> <p>B5.- Cálculo de áreas y volúmenes.</p>	<p>Trabajo de clase T1: <i>Miniyo</i> Trabajo con los conceptos de razón, proporción, proporcionalidad, superficies euclidianas y no euclidianas.</p> <p>Trabajo de clase T2: Coordinación con Diseño Básico <i>Tc2: monocromo y estructura</i> Trabajo con los conceptos de simetría, friso, teselado y fractal. Cálculo de longitudes y áreas.</p>	<p>Trabajo de ADD <i>Elemento perteneciente a proyecto de baño.</i></p> <p>Se realizarán sesiones de tutorización de un trabajo coordinado con la asignatura de Proyectos Básicos que consistirá en la definición de una elemento tridimensional y el cálculo de longitudes de elementos y áreas de superficies, mediante el empleo de conocimientos teóricos matemáticos en su diseño y herramientas de cálculo, en la definición de las superficies y volúmenes.</p> <p>El trabajo será tutorizado en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de ideas y coherencia en la elección de las herramientas teóricas matemáticas. -Metodología de trabajo y aplicación de las herramientas teóricas en el paso de la idea al diseño. -Justificación de la propuesta y cálculo de longitudes y áreas mediante la aplicación de herramientas prácticas.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

COMENTARIOS:

La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.

Semana presencial

Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita exposición en el Caixa Forum de Zaragoza: ESPEJOS, DENTRO Y FUERA DE LA REALIDAD

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero puede verse modificada o eliminada por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos que deban entregarse en la convocatoria extraordinaria, se recogerán el primer día lectivo del mes de Junio, en el Departamento de fundamentos científicos del diseño o bien vía Classroom, a las 9 horas del primer día de entregas. Esta entrega será independiente de cuando sea convocado el examen.

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.

- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valore (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.

- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).

Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

Corrección y calidad en la presentación.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

Apellido, Inicial del nombre, (año), Título en cursiva; Ciudad: Editorial.

Webgrafía:

Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Trabajo de Clase T1 : Miniyo

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Fotografía (Nacho Aragón)

Descripción general de la actividad:

Incorporación, en una imagen con perspectiva facilitada por el profesor, de una figura del alumno en verdadera magnitud -foto realizada en la asignatura de Fotografía-; ésta deberá acompañarse de una escala gráfica, de forma que se pueda verificar la relación entre la altura del alumno, la escala gráfica incluida y un elemento de la perspectiva del que se conoce la medida. También deberán definirse las medidas de algunos de los elementos que aparecen en la fotografía aportada por el profesor, justificando éstas con los cálculos necesarios para su determinación.

Objetivos de la actividad:

Se prevé la realización de un trabajo que pretende afianzar los conceptos de razón, proporción, proporcionalidad y escala.

Trabajo de Clase T2 : Tc2 Monocromo y estructura

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Diseño Básico (Sergio Cortés y Juan Manuel Monterde)

Descripción general de la actividad:

Para su realización se elegirá, de conformidad con el profesor, una de las soluciones propuestas en la asignatura de Diseño Básico dentro del trabajo *Tc2 Monocromo y estructura*, definiendo los conocimientos teóricos de carácter matemático empleados en su realización; el trabajo incluirá la justificación del cálculo de longitudes de elementos y áreas de superficies que conforman la solución elegida.

Objetivos de la actividad:

Se prevé la realización de un trabajo que pretende afianzar los conceptos relacionados con la simetría, los frisos, los teselados y los fractales, así como utilizar los conocimientos de carácter práctico relacionados con el cálculo de longitudes de elementos y áreas de superficies.

Trabajo de ADD : Diseño de baño.

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Proyectos Básicos (Eugenia Pérez de Mezquía y M^a Pilar Sopena)

Descripción general de la actividad:

Para su realización se procederá a diseñar la cara del prisma capaz que alojará alguno de los servicios incluidos en el diseño de un baño realizado dentro de la asignatura de Proyectos Básicos; dicho diseño deberá incluir conocimientos teóricos de carácter matemático coherentes con la idea de proyecto. El diseño final contará con una cara con cierto grado de tridimensionalidad de forma que, mediante el uso de conocimientos prácticos relacionados con el cálculo de longitudes elementos y áreas de las superficies, quede definida la geometría de dicho diseño.

Objetivos de la actividad:

Se prevé la realización de un trabajo que pretende afianzar los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos vistos en el aula, tanto teóricos como prácticos

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.